

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD
Carrera 7 No. 12 C 23 P.5 - BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C. Dieciocho (18) de Febrero de dos mil veintiuno (2021)

RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
No. 2020-00330

Téngase en cuenta la anterior comunicación proveniente del Centro Zonal Engativá del ICBF, frente a la remisión a atención terapéutica especializada a la NNA. LINA MARIA TORRALBA ACUÑA en cumplimiento al fallo emitido por este Despacho.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ,


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

MCQB

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 028
HOY: 19 de Febrero de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
SECRETARIA